
	CONGREGACIÓN DE RELIGIOSOS TERCARIOS CAPUCHINOS PROVINCIA SAN JOSÉ	Código: PGD-03-R02 Versión: 04 Fecha de Aprobación: 09/04/2014 Página 1 de 1	
	COLEGIO LUIS AMIGÓ		
	SIGEA / SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN AMIGONIANO		
	GESTIÓN AMIGÓ CALIDAD // DOCUMENTACIÓN, SEGURIDAD DE LA INFORMÁTICA Y COMUNICACIÓN		
CIRCULAR			

FECHA:	6 de abril, 2026
PARA:	Padres de familia y acudientes
DE:	Rectoría
ASUNTO:	Uso del celular

¡Saludo de Paz y Bien!

Apreciada comunidad educativa



En reunión del comité directivo de la institución el día 2 de diciembre del 2023 por unanimidad y con la representación de padres de familia, docentes, representantes de los estudiantes, el sector productivo y representación de ellos egresados y en reunión general con los padres de familia el día 26 de enero del 2024 se:

“ACORDO EL PROHIBIR EL CELULAR Y LOS AUDIFONOS MIENTRAS EL ESTUDIANTE SE ENCUENTRE RECIBIENDO LAS CLASES”. Lo podrá utilizar en los espacios del descanso o en alguna eventualidad o emergencia presentada en la jornada académica, informando oportunamente al docente que lo acompañe en el momento de dicha situación.

Aspectos negativos y algunas razones por las cuales la comunidad educativa toma la decisión:

- Afectación a la concentración en todas las actividades emprendidas en la vida cotidiana.
- Falta de atención a las clases y actividades pedagógicas.
- Indeseado desempeño académico y laboral (es altísima la pérdida de asignaturas en cada grupo).
- Riesgo para la formación moral y la interiorización de principios y valores éticos.
- Propicia el fraude en las pruebas académicas y fomenta el facilismo y la mediocridad.
- Induce al mal aprovechamiento del tiempo libre.
- Automatiza a las personas, crea un mundo artificial y genera adicción a redes sociales.
- Existe el riesgo de provocar desordenes en necesidades fisiológicas como el sueño y la alimentación.
- Muchos miembros de la comunidad ya muestran claros síntomas de nomofobia y wassappitis.
- Se han tomado y publicado fotografías de miembros de la comunidad educativa sin que los afectados hayan consentido.
- La pérdida de los celulares trae conflictos a la comunidad educativa especialmente si son de alta gama.
- En varias instituciones tanto publicas como privadas, ya un numero significativo de ellas, han restringido en sus aulas el uso del celular apuntando a un mejor desarrollo de las clases.
- La institución adopta dicha medida con el objetivo de formar de manera educativa en la adecuada manipulación y responsabilidad con los aparatos tecnológicos y uso de redes sociales, acompañando como siempre los buenos resultados y hábitos escolares.

Cordialmente
 Fray Henry González Avendaño
Rector:

“CON VISION FUTURISTA FORJAMOS EL MUNDO DE HOY”